



AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO
Plaza de La Libertad 1
45514 Quismondo (TOLEDO)
Tlf 925790203 Fax 925790507

AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO

La historia del Ayuntamiento de Quismondo está ligada a la evolución del propio municipio. Quismondo, que fue una aldea de Maqueda en el siglo XVI, se convirtió en villa exenta en 1606, bajo señorío feudal. Su historia, marcada por la repoblación tras la Reconquista y los cambios de jurisdicción, culmina con la autonomía que hoy representa el Ayuntamiento.

Orígenes y Evolución

- **Repoblación Medieval:** El origen de Quismondo se sitúa a mediados del siglo XII, con la repoblación cristiana de la zona, dando lugar a un topónimo de origen germánico.
- **Aldea de Maqueda:** En el siglo XVI, Quismondo era una aldea perteneciente a la villa de Maqueda, y fue el Rey Alfonso VIII quien entregó la villa de Maqueda y su tierra a la Orden de Calatrava.
- **Villa Exenta:** En 1606, Quismondo dejó de ser aldea de Maqueda y se constituyó como villa exenta.

El Ayuntamiento y su Sede

- **Construcción Moderna:** El edificio actual del Ayuntamiento, con su esbelta torre de campanas, es una construcción relativamente moderna.
- **Rol del Ayuntamiento:** El edificio del Ayuntamiento se convierte en el centro de la vida municipal tras la autonomía de la villa en 1606, asumiendo las funciones administrativas y organizativas de la localidad.



AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO

Plaza de La Libertad 1

45514 Quismondo (TOLEDO)

Tlf 925790203 Fax 925790507

Eventos Históricos Relevantes

La Guerra Civil: Durante la Guerra Civil Española, se produjeron eventos significativos en Quismondo. Un importante alcalde republicano impulsó la Reforma Agraria, lo que llevó a la incautación de fincas y a la represión de opositores, tal como documenta [este artículo](#) (*“Pedro Zamorano Díaz fue la persona más influyente en Quismondo en todo el periodo de la Segunda República. Este agricultor de clase media, afiliado al sindicato U.G.T. desde 1931. Con 30 años de edad ya fue designado primer alcalde republicano, cargo que ostentó hasta 1934. Fue un gran impulsor de la Reforma Agraria. Después, con la victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, volverá al Ayuntamiento para presidir, nuevamente, la corporación municipal. Con la euforia frentepopulista tras dicha victoria electoral, y al amparo de las nuevas reformas agrarias, ya no tendría frenos a la hora de colectivizar las fincas “Guadañillas”, “La Quemada”, “Quinto del Moro” y “Cruz Verde”. Como tampoco tendría reparos el primer edil en detener, en el mes de mayo de 1936, al vecino de ideología conservadora, Buenaventura Yáñez Mateo, que pasó unos meses en la prisión de Toledo por amañar al primer edil con una escopeta tras un conflicto laboral surgido a raíz de una contratación municipal.*

La barrera divisoria o bicefalia de poderes sobre la actuación de los alcaldes de cada pueblo ante la creación de los Comités Revolucionarios, está perfectamente clara y definida en Quismondo. Aquí, se creó el Comité de Guerra, a cuyo frente se encontraba Quintín Rico Recio, y el Comité administrativo, gestionado por el alcalde. Éste no tardó en requisar todos los animales, cosechas y enseres de las fincas arriba citadas. En sendas órdenes firmadas por él, en fecha 26 de agosto del 36, dirigidas a los propietarios Mariano del Castillo Chuvieco, Celso Cruz del Castillo y José Tapias Merchán, les imponía la obligación de entregar 276 ovejas, 20 toros, 63 vacas y 4 vagones de trigo. En otra orden de incautación de Zamorano decía textualmente: “Queda requisada la panadería, según orden del Ministerio de Guerra, para abastecer a los milicianos que están luchando en el frente de batalla para aplastar la intentona fascista”



AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO

Plaza de La Libertad 1

45514 Quismondo (TOLEDO)

Tlf 925790203 Fax 925790507

Fue el alcalde de la comarca más implicado en al Reforma Agraria antes de estallar la guerra; y después, al frente del Comité local realizó personalmente una gran actividad. Después, pasaría a engrosar las filas del PSOE para ocupar el cargo de Presidente del Consejo de Administración de Fincas Incautadas, dependiente del Ministerio de Agricultura.

El asesinato del cura párroco, Ignacio García Cabañas, y no las obligadas incautaciones y multas, fue lo que conmocionó a la población, máxime cuando fueron vecinos de la localidad los que intervinieron en su muerte. También se buscaba la complicidad del Comité local en los asesinatos de la familia Yuste. Tres miembros de ésta, vecinos de Santa Cruz del Retamar, fueron conducidos desde esta localidad hasta el vecino cementerio de Quismondo donde fueron asesinados el 29 de julio del 36. Se quiso implicar al alcalde, Pedro Zamorano, con testigos falsos que decían que el cementerio estaba abierto y que los caminos libres para dar paso a los asesinos”)

**** Éxodo de Refugiados**:** Tras el fin de la guerra, Quismondo fue uno de los pueblos de la provincia de Toledo que registró un gran número de refugiados, quienes se desplazaron a Madrid.